



ACTAS

Grupo de Trabajo 1 Oeste de Escocia y Accesos Occidentales

**Centro de Conferencias Principal – Castillo de Dublín
Miércoles 6 de Julio 2011
09:00 - 11:00**

Resumen de Recomendaciones y Acciones

Presidente: Bertie Armstrong
Secretario de Actas: Kara Brydson

1. Bienvenida

El presidente dio la bienvenida a los miembros. No se recibieron disculpas de asistencia.

En el Anexo 1 se incluye la lista completa de asistentes.

Se aprobó el Orden del Día sin que se produjesen comentarios.

Se aprobó el Acta de la última reunión (Bilbao, 13 de Abril 2011) sin que se produjesen comentarios.

El Presidente anunció que en la primera reunión del Grupo de Trabajo 1 del CCR-ANOC, tras la celebración de la reunión de la Asamblea General, se procedería a la elección de los cargos en el Grupo de Trabajo. La duración del mandato de estos cargos será de 3 años, en concordancia con los demás cargos del CCR-ANOC. Tanto el Presidente como el Vicepresidente informaron a los miembros que estarían encantados de presentarse a la reelección de sus cargos, si los miembros estaban de acuerdo. El Vicepresidente destacó su deseo de mantener el equilibrio regional y de nacionalidades en los cargos del Grupo de Trabajo.

Reunión Grupo de Trabajo 1 del CCR-ANOC

Castillo de Dublín, 6 de Julio 2011

2. Respuesta del CCR-ANOC a la consulta pública de la UE sobre las posibilidades de pesca para 2012.

El Presidente resumió los principales aspectos del documento de consulta emitido por la Comisión, así como la presentación realizada por Ken Patterson (DG MARE) el día anterior. El Sr. Patterson explicó que el objetivo de la propuesta de la Comisión era el de simplificar los métodos de trabajo, progresar rápidamente hacia al rendimiento máximo sostenible con el fin de cumplir con el plazo de 2015 y resolver los problemas de la escasez de datos.

Se determinó que la necesidad de articular una respuesta formal del CCR-ANOC a la consulta pública de la UE dentro del plazo establecido (20 de julio de 2011) era una acción prioritaria a cumplimentar en las semanas siguientes.

Acción:

El Presidente del GT1 y la Secretaría del CCR-ANOC redactarán una respuesta a la consulta que trasladarán al Comité Ejecutivo resaltando los siguientes puntos acordados por el GT1.

- El CCR-ANOC espera que la consulta sea exactamente eso y no una declaración de intenciones, y que el dictamen del CCR-ANOC sea tenido en cuenta. Esto reviste una importancia específica por cuanto la propuesta actual se aleja de la efectuada en los años anteriores al surtir efectos durante un periodo plurianual y no tan sólo en los 12 meses siguientes a su publicación.
- El CCR-ANOC da la bienvenida a la definición de sobrepesca que la Comisión ofrece en el documento así como a la constatación de una mejora generalizada en el estado de las poblaciones. Sin embargo, el CCR-ANOC está en total desacuerdo con la declaración de la Comisión de que no ha habido una reducción general del esfuerzo pesquero en aguas europeas, ya que la misma contradice las tendencias reflejadas en los gráficos por zonas de pesca incluidos en el propio documento de consulta.
- El CCR-ANOC no se resiste a la reducción automática del 25%, y considera que posiblemente tenga cabida en algunas poblaciones. Sin embargo, considera que se trata de una medida extrema que en determinadas circunstancias podría menoscabar los esfuerzos para reducir los descartes y, por lo tanto, el CCR-ANOC opina que no es aceptable para todas las poblaciones respecto a la cuales existen otros tipos de datos disponibles. Hay que reconocer que la expresión "escasez de datos" abarca un amplio espectro de problemas con diferentes tipos de deficiencias en los datos que no pueden abordarse por el mismo rasero.
- El CCR-ANOC está de acuerdo con la declaración de la Comisión de que los Estados miembros (EE.MM.) deberían destinar los recursos suficientes para la recopilación de los datos, instándoles a que faciliten la información necesaria, empleando los fondos que la UE proporciona para reducir las deficiencias de datos más que para sustituir los gastos nacionales.

Reunión Grupo de Trabajo 1 del CCR-ANOC

Castillo de Dublín, 6 de Julio 2011

Los EE.MM. que están realizando esfuerzos para recopilar los datos no deben ser perjudicados por aquellos que no lo están haciendo. El CCR-ANOC se pregunta si los actuales organismos científicos nacionales se adecuan a los fines establecidos en términos de funcionamiento y recursos.

- Que el CCR-ANOC ofrezca a la Comisión su ayuda y apoyo, en la medida de lo posible, para abordar y reducir las deficiencias de datos en cooperación con el CIEM, los Estados miembros y los institutos científicos nacionales, y subraye la importancia de disponer de los datos de la industria.

3. Aspectos relacionados con la deficiencia de Datos

El Presidente recordó que algunos representantes de la Comisión reconocieron que la reducción automática del 25% de las poblaciones deficitarias de datos recibiría las críticas de la industria, pero habían agotado las alternativas y era necesario actuar. La Comisión también señaló que daría la bienvenida a sugerencias constructivas por parte del CCR-ANOC.

El Presidente cedió la palabra a Barrie Deas, que presentó un enfoque alternativo a la propuesta de la Comisión para el establecimiento de los TACs en aquellas poblaciones deficitarias de datos, en el que se incluye:

- La identificación de las poblaciones “deficitarias de datos” respecto a las cuales el CIEM solamente puede aportar unas evaluaciones cualitativas
- La identificación de los problemas de evaluación específicos
- La identificación de las partes responsables de resolver el problema de evaluación
- Proporcionar el asesoramiento sobre la acción correctiva adecuada
- Proporcionar el asesoramiento sobre los principios que deberían soportar los TACs de las poblaciones “deficitarias de datos”.

Los siguientes miembros del Grupo de Trabajo 1 fueron nombrados como “coordinadores de datos” del CCR-ANOC, en relación con determinadas poblaciones en VIa:

- Rape y Gallo VIa → Mike Park
- Bacalao VIa → Sean O’Donoghue
- Eglefino VIa → Sean O’Donoghue y Alan Coghill
- Merlán VIa → Bertie Armstrong
- Merluza del Norte (VI y VII) → Víctor Badiola y Jacques Pichon



Los coordinadores de los datos del CCR-ANOC se asegurarán de mantener el impulso y de actuar de enlace con los coordinadores de datos del CIEM, los representantes del sector pesquero y los Estados miembros de cara a identificar y, en la medida de lo posible, llevar a cabo acciones correctivas destinadas a las poblaciones carentes de estimaciones poblacionales. Los coordinadores de datos del CCR-ANOC trabajarán en estrecha colaboración con la Secretaría e informarán periódicamente sobre sus progresos.

A continuación tuvo lugar un debate acerca de la probabilidad de que el enfoque anteriormente descrito suponga el retorno al planteamiento de la Comisión de utilizar las categorías para fijar los TACs. Sin embargo, se acordó que la alternativa propuesta por el CCR-ANOC no sería tan rígida como las normas anteriores ya que se podrían abordar las poblaciones caso por caso en lugar de tener que ser clasificadas dentro de una categoría específica.

Acciones:

- Los coordinadores de datos designados en el CCR-ANOC iniciarán las gestiones entablando y asistiendo a las partes relevantes con el fin de aportar al CIEM el tipo de datos y la información necesaria respecto de cada población deficitaria de datos.
- Barrie Deas redactará los términos de referencia que servirán de guía para todos los coordinadores.

El GT1 recomienda al Comité Ejecutivo que respalde esta propuesta de enfoque alternativo a la reducción automática del 25% y dirija un escrito al CIEM destacando los pasos que el CCR-ANOC está llevando a cabo para el desarrollo del mismo. Las pesquerías que han sido consideradas idóneas para este enfoque alternativo deberían ser tenidas en cuenta en los proyectos de asociación pesca-ciencia.

4. Revisión del CIEM-CCTEP del plan de recuperación del bacalao en el Oeste de Escocia – Reglamento (CE) No. 1342/2008

Barrie Deas presentó un informe oral del avance de los trabajos que sobre este tema se realizaron en el seno del CCR-ANOC desde las reuniones de Bilbao. El principal logro fue la redacción de un documento de posición de un grupo de acción liderado por Sean O'Donoghue que fue discutido y enmendado en la reunión del Grupo de Enfoque, celebrada en la sede del BIM en Dublín el 31 de mayo. Barrie también resumió los principales resultados de la reunión del Grupo de Expertos del CIEM y CCTEP, celebrada en Hamburgo los días 20 al 24 de Junio, donde actuó como representante del CCR-ANOC y del CCR del Mar del Norte, y presentó el documento de posición del CCR-ANOC (disponible en la Web del CCR-ANOC).



El documento del CCR-ANOC pone en tela de juicio, esencialmente, los dos supuestos básicos sobre los que se fundamenta el plan, es decir, la relación entre las limitaciones de control del esfuerzo y la reducción de la mortalidad por pesca; y la relación entre la reducción de los TAC y su repercusión sobre la mortalidad por pesca.

Asimismo, en dicho documento se aboga por un enfoque regional, pesquería por pesquería, conjuntamente con las observaciones generales realizadas a los comentarios específicos sobre cada una de las áreas de interés: Oeste de Escocia (VIa), Canal de la Mancha (VIId) y Mar de Irlanda (VIIa).

Lorcan O'Cinnéide, que también participó en calidad de representante del CCR-ANOC en la reunión, señaló que había quedado patente que el documento del CCR-ANOC influyó y fue tenido en cuenta a la hora de ampliar el enfoque del debate celebrado en Hamburgo.

El informe del Grupo de Expertos del CCTEP será presentado, previsiblemente, en la Sesión Plenaria de Julio, y en él se anexará el Documento de Posición del CCR-ANOC. La Secretaría hará el seguimiento de este punto e informará a los miembros del GT1 de cualquier evolución que se produzca.

Víctor Badiola lamentó el escaso tiempo disponible para estudiar la propuesta citada y criticó que la misma sólo se hubiese distribuido para consulta en su versión inglesa. El presidente y los miembros del Grupo de Trabajo convinieron que en el futuro se buscará asegurarse que todos los documentos de consulta internos estén disponibles en las tres lenguas de trabajo del CCR-ANOC.

Acción General: El Presidente y la Secretaría se asegurarán de que los miembros del Grupo de Trabajo 1 reciban, con la antelación suficiente, los documentos traducidos relacionados con este asunto, al objeto de que todos los miembros del GT1 puedan contribuir a la elaboración de los documentos pertinentes.

5. Eglefino en el Oeste de Escocia: información actualizada sobre el actual marco reglamentario y la evaluación del impacto sobre la actividad de la flota.

El Grupo de Trabajo examinó la cuestión de que las actuales medidas de composición de capturas que rigen las capturas accesorias conducen a los descartes y que incumbe al CCR-ANOC destacar el hecho de que la continuidad de este problema es inaceptable. Se concluyó que se trataba de un asunto demasiado urgente como para esperar a que se convoque un Grupo de Enfoque.

Acción: Bertie Armstrong liderará y constituirá un Grupo de Acción sobre el Eglefino en VIa, con el fin de elaborar las bases para un posible grupo de enfoque en el futuro.



El GT1 recomienda que el Comité Ejecutivo se dirija por escrito a la Comisión destacando la urgencia del problema del enfrentamiento entre el reclutamiento y las normas de composición de capturas, solicitando una acción inmediata para resolver este problema.

6. Proyecto Piloto de DEFRA y Marine Scotland relativo al desarrollo de medidas de gestión pesquera para zonas marinas costeras en el Reino Unido.

Defra y Marine Scotland están llevando a cabo un proyecto piloto al objeto de elaborar una serie de propuestas de medidas de gestión pesquera para dos Zonas Especiales de Conservación en aguas territoriales: Haig Fras en aguas del Suroeste y Stanton Bank en el Oeste de Escocia. El proyecto ayudará a entender y articular el proceso necesario para proteger los sitios marinos europeos en virtud de la PPC.

Se espera demostrar las ventajas y desventajas del sistema actual de adopción de medidas para la protección de estos sitios, y proporcionar una base evidente de los cambios necesarios para garantizar que los sitios están adecuadamente protegidos. El proyecto englobará dos enfoques diferentes para la elaboración de propuestas. Respecto a Stanton Bank, el Marine Scotland desarrollará y matizará las opciones utilizando la información suministrada por las partes interesadas. En cuanto a Haig Fras, el Defra desearía que las partes interesadas desarrollasen las propuestas y las presentasen más adelante en un taller a celebrar en otoño. El CCR-ANOC fue invitado a proponer unos representantes para unirse al comité del proyecto. Bertie Armstrong y Kara Brydson han aceptado formar parte de este comité e informar al Grupo de Trabajo 1 sobre los avances en Stanton Bank.

Acción: Bertie Armstrong y/o Kara Brydson asistirán a la primera reunión prevista para el viernes 15 de julio y se cerciorarán de que los miembros del CCR-ANOC del suroeste de Inglaterra, concedores del Haig Fras, también puedan unirse al comité del proyecto.

7. Revisión de la eficacia de las vedas estacionales de la maruca azul.

El Presidente señaló que se había distribuido entre los miembros del GT1 una carta redactada por Víctor Badiola solicitando una evaluación de las vedas estacionales para las concentraciones de reproductores de maruca azul en VIa, y que la misma se había incluido como documento de referencia en la página web, con debida antelación a la celebración de esta reunión.

El Presidente planteó al Grupo de Trabajo la posibilidad de que esta carta fuese aprobada y presentada ante el Comité Ejecutivo para su aprobación y presentación inmediata ante la Comisión. Se aceptó la propuesta, que se consideró aprobada.

Acción: Proponer al Comité Ejecutivo que ratifique esta carta para su presentación ante la Comisión.

Reunión Grupo de Trabajo 1 del CCR-ANOC

Castillo de Dublín, 6 de Julio 2011



8. Asuntos varios

La Secretaría informó que la Comisión había emitido un informe sumario de respuestas contenidas en las aportaciones recibidas a su consulta pública sobre un Plan de Acción de la UE para las Capturas Incidentales de Aves marinas en aguas europeas. Según las previsiones, a finales de este año se publicará un Plan de Acción formal de la UE.

La reunión finalizó a las 10:50 h

ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES

<u>MIEMBROS</u>		
<u>Nombre</u>	<u>Apellido(s)</u>	<u>Organización</u>
Bertie	Armstrong	Presidente - SFF
Víctor	Badiola	Vice Presidente OPPAO- CEPESCA
Kara	Brydson	Secretario de Actas- RSPB – Birdlife International
Alan	Coghill	SFF / Orkney FPO
Juan Carlos	Corrás Arias	Pescagalicia-Arpega-Obarco
John	Crudden	European Anglers Association
Barrie	Deas	NFFO
José Manuel	Fernández Beltrán	OPP-07-LUGO
Caroline	Gamblin	CNPMEM
Hugo	González	ANASOL
Jesús A.	Lourido García	Puerto de Celeiro S.A.
Kevin	McDonnell	West of Scotland FPO
Lorcan	O’Cinnéide	Irish Fish PO
Sean	O’Donoghue	Kyllibegs FO

Reunión Grupo de Trabajo 1 del CCR-ANOC

Castillo de Dublín, 6 de Julio 2011

<u>MIEMBROS (cont.)</u>		
<u>Nombre</u>	<u>Apellido(s)</u>	<u>Organización</u>
Eibhlin	O'Sullivan	Irish South West FPO
José Luis	Otero	Lonja de la Coruña S.A.
Michael	Park	SWFPA Ltd.
Jacques	Pichon	ANOP-PMA
Jane	Sandell	Scottish Fishermen's Organisation
Caitlín	Uí Aodha	ISEFPO / IFO

OBSERVADORES		
<u>Nombre</u>	<u>Apellido(s)</u>	<u>Organización</u>
Arianna	Broggiato	EBCD
Richard	Brouzes	OPBN
Alvaro	Fernández	MMARM España
Paul	Francoise	FFSPM
Grant	Fulton	CFCA
David	Gatt	SWFPA
Sam	Lambourn	Presidente CCR-ANOC

Reunión Grupo de Trabajo 1 del CCR-ANOC

Castillo de Dublín, 6 de Julio 2011

OBSERVADORES (cont.)		
<u>Nombre</u>	<u>Apellido(s)</u>	<u>Organización</u>
Eamon	Mangan	DPMAM - Francia
Eduardo	Míguez	EAFPA – España
Pieter - Jan	Schon	ICES – AFBI – Irlanda del Norte
Vincent	Toison	Agence des Aires Marines Protégés – Francia
Paul	Trebilcock	Cornish Fish PO
Héctor	Villa González	SEGEMAR – MMARM España

SECRETARÍA CCR-ANOC		
<u>Nombre</u>	<u>Apellido(s)</u>	<u>Organización</u>
Conor	Nolan	Secretario Ejecutivo
Alexandre	Rodríguez	Asistente Ejecutivo, Coodinador Política
Joanna	McGrath	Asistente Ejecutivo, Administración y Finanzas
Christine	O´Connor	Asistente contable del CCR- ANOC

Reunión Grupo de Trabajo 1 del CCR-ANOC

Castillo de Dublín, 6 de Julio 2011